

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA REUNIÓN DE PRESIDENTES DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE
LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PETANCA CELEBRADA EN MADRID EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE
DE 2017

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

Antonio PÉREZ ARCAS.

SECRETARIO GENERAL

Mario GONZÁLEZ GOZALBES.

REPRESENTANTES DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS

- D. Francisco PÉREZ GARCÍA. Presidente de la Federación Andaluza de Petanca.
- D. Manuel FRANCO TIMONEDA. Presidente de la Federación Aragonesa de Petanca.
- D. Jose M^a SARABIA BAIDES. Presidente de la Federación Asturiana de Petanca.
- D. Antonio SERVER NAVARRO. Presidente de la Federación Balear de Petanca.
- D. Antonio RODRIGUEZ QUINTANA. Presidente de la Federación Canaria de Petanca.
- D. Pedro SERRANO UNANUE. Presidente de la Federación Castilla La Mancha de Petanca.
- D. Jose Orlando DÍAZ GONZÁLEZ. Presidente de la Federación Catalana de Petanca.
- D. Antonio LEÓN ANDREU. Presidente de la Federación Ceutí de Petanca.
- D. Xose Luis SIMOES VILA. Presidente de la Federación Gallega de Petanca.
- D. Ricardo JIMÉNEZ CASADO. En representación de la Federación Madrileña de Petanca.
- D. Agustín AGUILERA. Presidente de la Federación Melillense de Petanca.
- D. Antonio SORIANO GONZÁLEZ. Presidente de la Federación Murciana de Petanca.
- D^a Mercedes CLAVERÍA. Presidenta de la Federación Riojana de Petanca.
- D. Cándido AMAT SOLER. En representación de la Federación de la Comunidad Valenciana.
- D. Jose Alberto BALBÁS CRUZ. Presidente de la Federación Vasca de Petanca.

En Madrid en el Hotel Praga, siendo las 11:00 horas del día 20 de enero de 2017 y con la asistencia de los miembros arriba señalados, da comienzo la reunión de Presidentes de Federaciones Autonómicas bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Salutación del presidente de la Federación Española de Petanca.
- 2º. Información temporada 2017.
- 3º. Unificación de criterios tanto deportivos como arbitrales y otros.
- 4º. Calendario unificado.
- 5º. Asuntos varios.
- 6º. Ruegos y preguntas.

El presidente toma la palabra dando inicio a la reunión dando la bienvenida a los presentes y recalando la importancia de dicha reunión y la importancia de haber retomado esta reunión de Presidentes de Federaciones Autonómicas después de unos años de ausencia de esta.

El presidente comienza su exposición dando la bienvenida a los nuevos presidentes entrantes y expresando la importancia de la figura de los Presidentes de Federación, los cuales deben ser los nexos de unión entre la Federación Autonómicas y la Federación Española de Petanca.

Finalizado esta salutación se da paso al segundo punto del día.

El presidente explica que, tras la dimisión de la anterior presidenta, se intenta por todos los medios que dicha dimisión no afectará en la manera posible al desarrollo de la temporada tanto a nivel deportivo, administrativo como económico.

Se detalla que se celebraron con total normalidad los Campeonatos de España 2017 y que se celebró por primera y con mucho éxito los Campeonatos de España sub23 y veteranos.

Se acude a todos los eventos internacionales incluidos los Juegos Mundiales a los cuales no estábamos invitados en categoría masculina, pero tras una baja se da dicha plaza a la Federación Española y se acude además de conseguir una medalla. Se destaca la ayuda a la modalidad de bochas y que en esa modalidad también se han acudido a todos los eventos internacionales y con el premio de la medalla conseguida en el europeo femenino.

El presidente informa que a nivel económico ha sido un año difícil con varios gastos extraordinarios como lo han sido las tres Asambleas celebradas en el 2017 pero que a final de año dichos gastos no supondrán una merma importante en las arcas de la Federación.

Para finalizar este punto el presidente destaca que se han vuelto a retomar las conversaciones con los distintos organismos oficiales con los que últimamente se había perdido el contacto y es importante retomarlas.

Se da paso al tercer punto del día.

El Presidente comienza dicho punto exponiendo el problema que existe con aquellos jugadores que aprovechando los distintos calendarios y reglamentos de las distintas federaciones autonómicas juegan las fases previas en distintas comunidades y más concretamente a la fase previa de la Liga de Clubes, expresa que la reglamentación que riga dicha competición sea homogéneo para todas las federaciones autonómicas y que la reglamentación actual debe cumplirse de manera estricta por todas las federaciones autonómicas.

Toma la palabra el presidente de la Federación Balear y expone que la federación balear no dispone de fechas para poder realizar todas sus competiciones dentro del año natural por el gran número de competiciones que realiza al cabo del año y por ello comienza su liga en el año anterior.

Se debate esta cuestión con la intervención de varios presidentes de federaciones.

Interviene el presidente de la Federación Cantabria el cual expone que este problema ya viene de lejos y que en Comisión Delegada ya se tuvo que cambiar la norma por un problema surgido un Campeonato de España de Liga de Clubes y que tiene que ser la Federación Española la que tiene que vigilar el cumplimiento de la norma.

Toma la palabra el representante de la Federación Madrileña y expone que la liga es el verdadero sustento de la petanca en la mayoría de las comunidades y que habría que adaptar el reglamento a la idiosincrasia de cada comunidad.

Se toma la decisión por unanimidad que la federación Balear comience su liga en el mes de octubre.

Toma la palabra el presidente de la Federación Andaluza de Petanca para exponer que las federaciones territoriales son meros afiliados a la Federación Española y que los sistemas de fases previas son potestad de realizarlos como quieran las federaciones territoriales y la Federación Española no puede inmiscuirse en como las territoriales realizan dichas fases previas.

Toma la palabra el presidente de la Federación Gallega y expone que eso es imposible que todos deben jugar sobre unas reglas unificadas y aprobadas por todos.

Toma la palabra el presidente de la Federación de Castilla La Mancha y expone que cuando una federación autonómica se afilia a una federación española acepta sus estatutos y sus reglamentos.

Se debate la cuestión de si un equipo clasificado para el Campeonato de España de clubes no puede asistir a dicho campeonato quien lo debe sustituir.

Se debate la cuestión si debería ser obligatorio tener licencia de primera categoría para jugar la fase previa de la Liga de Clubes, lo que se resuelve con la decisión de que NO es obligatoria tener licencia de 1 categoría para jugar la fase previa de la Liga de Clubes.

Se propone por parte del presidente de la Federación Española el cambiar de aseguradora de la federación y se expone la propuesta presentada por la empresa AON.

Se expone el tema de la venta de la sede y que es intención del presidente llevar como punto del día a la Asamblea su aprobación ya que su actual ubicación tanto por motivos de trabajo diario como por el lugar donde se encuentra no son los adecuados.

Este punto se aprueba por unanimidad.

Se informa que ya se han iniciado conversaciones para su venta.

Se informa que se ha solicitado al Consejo Superior de Deportes tanto el trofeo de S.M el Rey y la nomenclatura de Copa de S.M la Reina para la categoría femenina.

Se expone por parte del presidente que en las federaciones autonómicas se están aplicando distintos criterios arbitrales unas con respecto a otras.

Toma la palabra el presidente de la Federación Gallega expone que unos árbitros están aplicando un reglamento y otros árbitros otro reglamento, a lo que el presidente de la Federación de Castilla La Mancha responde que la federación que detecte ese problema se dirija al Comité Nacional de Árbitros y denuncie el comportamiento de ese árbitro que no aplique el reglamento en vigor.

Se acuerda unificar criterios arbitrales y que se realizará una reunión arbitral anual donde los árbitros unificarán los criterios.

Se les recuerda que a los presidentes que para el año 2018 todos aquellos torneos que hayan sido autorizados y no manden la documentación de dicho torneo en un plazo de un mes una vez finalizado el torneo, no se les autorizará al año siguiente su petición de torneo.

Toma la palabra el presidente de la Federación Gallega y expone que una vez finalizado el plazo de entrega de la documentación se les requiera en un plazo de 10 días y si no lo envían se les aplique el criterio de no volver a autorizar dicho torneo.

Se abordan los hechos ocurridos en el Torneo de Mazarrón y se acuerda que este tipo de situaciones no pueden repetirse por el bien de la petanca.

Se pasa a debatir el punto 4 del día, calendario unificado.

El presidente expresa que el Comité Técnico de Seleccionadores quiere tener a su disposición a los jugadores que van a representar a España en los distintos eventos internacionales en el año 2018.

Se informa que el criterio de selección va a volver a elección de los seleccionadores.

Se propone que los C. España de Liga de Comunidades y Fase Previa Individual sean lo más pronto posible para que los seleccionadores puedan disponer de los jugadores lo antes posible.

Todo ello se acuerda llevarlo a Asamblea para su aprobación.

Toma la palabra el presidente de la Federación Canaria y propone que las fechas de los campeonatos de España no coincidan con fechas festivas y se celebren en lugares donde haya un aeropuerto cercano.

Se realiza un receso para la comida, antes del receso D. Ricardo Jiménez Casado se despide de todos los compañeros presidentes ya que la Federación Madrileña está en proceso electoral y no se va a presentar a la reelección.

Se reanuda la reunión continuando con el punto cuarto.

Se expone el calendario internacional 2018.

Se informa que la Federación Española de Petanca ha solicitado la organización del C. Europa de Juveniles y sub23 a la Confederación Europea.

También se informa que se ha solicitado al Presidente de la Federación Internacional la organización del C. del Mundo individual, dupletas y dupletas mixtas para el año 2019.

El presidente informa que el deporte de la bochas en el año 2017 han tenido un coste de alrededor de 10.000€. Para el año 2018 el presidente quiere establecer un nuevo marco de relaciones con el deporte de las bochas.

El presidente de la federación ceutí propone que sea condición imprescindible que haya asistencia sanitaria en los C. España y la compra de un desfibrilador.

Toma la palabra el presidente de la federación vasca y propone aumentar de 8 a 9 los jugadores de los equipos que participan en la Liga de Clubes. Se acuerda llevarlo a la Asamblea para su aprobación.

Se informa que a partir de ahora toda la documentación referente a las Asambleas se mandará de manera digital.

El presidente de la Federación Gallega propone llevar a la Asamblea la creación de una nueva licencia de carácter amateur para gente que se inicie en el deporte de la petanca. Dicha propuesta será llevada a la Asamblea para su aprobación.

No habiendo otros asuntos que tratar, y no existiendo ningún ruego o pregunta, el presidente da por finalizada la reunión a las 17 horas y 30 minutos en el lugar y fecha arriba indicada.

Antonio Pérez Arcas

Presidente FEP



Mario González Gozalbes

Secretario General FEP